

ACTA N.º 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las quince horas y cincuenta y cuatro minutos del día siete de octubre de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa de la Comisión de Salud del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Eva Salmón Calva, (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista y D.ª Natividad Pérez Salazar (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar las siguientes sesiones de la Comisión de Salud, con el orden del día que se indica para cada una de ellas, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- Jueves 10 de octubre de 2024, a las 16:00 horas:

1. Comparecencia de D.ª María Luz Fernández Fernández, Presidenta del Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Cantabria, D. Santiago Raba Oruña, Vicepresidente del Sindicato Médico, y D.ª Aránzazu Cossío Fernández, Secretaria General de FFS-CCOO Cantabria, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, a fin de informar sobre la Proposición de Ley de modificación del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista y Socialista [11L/3100-0002].
2. Comparecencia de D.ª María Luz Fernández Fernández, Presidenta del Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Cantabria, D. Santiago Raba Oruña, Vicepresidente del Sindicato Médico, y D.ª Aránzazu Cossío Fernández, Secretaria General de FFS-CCOO Cantabria, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, a fin de informar sobre la Proposición de Ley de modificación del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, presentada por el Grupo Parlamentario Popular [11L/3100-0003].

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 del Reglamento, a propuesta de la Presidencia, la Mesa ACUERDA la acumulación de ambos puntos del orden del

día y la ordenación del debate mediante un turno inicial de cada compareciente por tiempo máximo de diez minutos, seguido de un turno de réplica de los Grupos Parlamentarios por un tiempo máximo de diez minutos, un segundo turno de los comparecientes por tiempo máximo de diez minutos cada uno, y un turno final de los Grupos Parlamentarios por tiempo máximo de cinco minutos.

- Miércoles 30 de octubre de 2024, a las 16:00 horas:

Punto único. Comparecencia de la gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la situación de caos organizativo en la estructura médica del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 130, de 09.09.2024). [11L/7820-0011]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, las convocatorias serán efectuadas por la Presidencia de la Comisión en los términos acordados.

Se levanta la sesión a las quince horas y cincuenta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,



*Redundada Jm
Lebrato*